

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.**

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.**
- III. **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, CON DISPENSA DE LECTURA.**
- IV. **ASUNTOS EN CARTERA:**
  1. Punto de Acuerdo con número de oficio 2SM/151/2017, de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por el C. Juan Enrique Lira Vásquez, Síndico Segundo Municipal, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se instale en el Municipio de Oaxaca de Juárez, el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, previsto en los artículos, 138 y 139 de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, así como en los artículos del 115 al 120 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
  2. Punto de Acuerdo con número de oficio R.T. Y T./105/2017, de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por el C. Sergio Andrés Bello Guerra, Regidor de Turismo y de Transparencia, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se exhorte al titular de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, Lic. Celestino Manuel Alonso Álvarez, para que agilice y se terminen los trabajos de remodelación del Centro de Salud Urbano Número 1 "Dr. Manuel Martínez Soto" ubicado en calle de Francisco Javier Mina, esquina Díaz Ordaz, dentro de la Jurisdicción del Municipio de Oaxaca de Juárez.
  3. Punto de Acuerdo con número de oficio REG.SEG.PUB.TT./194/017, de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública, y de Tenencia de la Tierra, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se exhorte a la Dirección de Mantenimiento, Conservación e Imagen Urbana del Municipio de Oaxaca de Juárez, para que con carácter de urgente se aboque a realizar trabajos de mantenimiento en la Calzada de la República, consistentes en la poda del pasto de los jardines y arboles, retirar la basura, reactivación de las luminarias que se encuentran en mal estado, colocación de las placas de identidad de las Plazas y de las Esculturas, así como la limpieza de las Esculturas que se encuentran grafiteadas.
  4. Punto de Acuerdo con número de oficio REG.SEG.PUB.TT./195/017, de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública, y de Tenencia de la Tierra, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se reforme el artículo 10 del Reglamento de los Bienes Patrimoniales Municipales.



**V. DICTÁMENES.**

1. Dictamen número **CDEVYL/138/2017**, de fecha 26 de septiembre de 2017, y recibido el 10 de octubre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar la Licencia**, a favor del C. Benjamín Amadeo García García, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "ARIES", para funcionar en el domicilio ubicado en la calle Símbolos Patrios, número exterior 314, colonia Miguel Alemán Valdez, Oaxaca de Juárez.
2. Dictamen número **CDEVYL/139/2017**, de fecha 26 de septiembre de 2017, y recibido el 10 de octubre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar la Licencia**, a favor de la C. Eva Raquel Guadalupe Oropeza, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "TIERRA DEL SOL CASA RESTAURANTE", para funcionar en el domicilio ubicado en la calle Reforma, esquina Constitución, número exterior 411, colonia Centro, Oaxaca de Juárez.
3. Dictamen número **CDEVYL/140/2017**, de fecha 26 de septiembre de 2017, y recibido el 10 de octubre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar la Licencia**, a favor del C. Hugo Alberto Bernardo Lara, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "MARIETA", para funcionar en el domicilio ubicado en la calle Belisario Domínguez, número exterior 913, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez.
4. Dictamen número **CDEVYL/141/2017**, de fecha 26 de septiembre de 2017, y recibido el 10 de octubre del propio año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar el Traspaso de la Licencia**, actualmente registrada a nombre de Gonzalo Fernando Cervantes Rojas, que ampara el establecimiento comercial con giro de Restaurante Bar, denominado "CANDELA" ubicado en la calle Murguía, número exterior 413, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, a favor del C. Filemón López Nabor.

**VI. ASUNTOS GENERALES.**

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



SECRETARÍA  
DEL  
AYUNTAMIENTO

LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO